



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

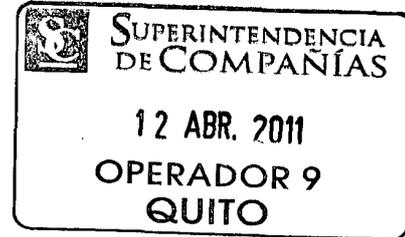
Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. EDIMCA
Quito, Ecuador



Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera clasificados que se adjuntan de Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA al 31 de diciembre de 2010 y 2009, del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2009 y los correspondientes estados de resultados integrales, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009, los resultados integrales de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis

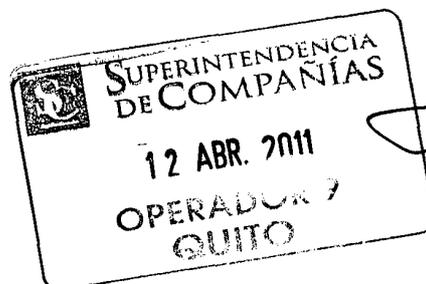
6. La Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2010, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 adjuntos, son los primeros que la Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA prepara aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que se presenten en forma comparativa, los estados financieros de apertura preparados para el año 2009 sirvieron de base comparativa para los estados financieros que se presentan para el año 2010 de acuerdo a la NIIF 1. Consecuentemente, las cifras correspondientes al año 2009 comparativas presentadas en este informe difieren de las contenidas en los estados financieros aprobados por los accionistas para el mencionado año. Con fecha febrero 24 de 2010, emitimos nuestra opinión como Auditores Independientes, sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en dicho año, en la cual expresamos una opinión sin salvedades.
7. Mediante Resolución No. 06.Q.IC1003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

Informes sobre otros requisitos legales y reguladores

8. Nuestras opiniones adicionales, establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores por la emisión de obligación y Resolución No. NAC-DGER 2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, se emiten por separado.

BDO Ecuador.

Marzo 03, 2011
RNAE No. 193



A handwritten signature in black ink, appearing to read "NANCY GAVELLA".

Nancy Gavella - Socia

EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. EDIMCA

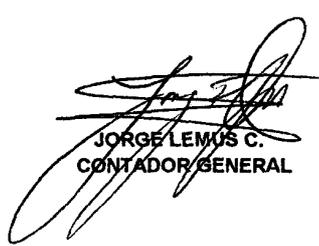
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

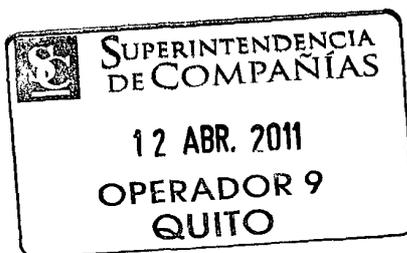
(Expresados en dólares)

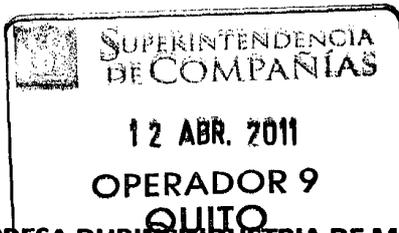
CÓDIGO	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE	Notas	ACTIVO Año 2.010	ACTIVO Año 2.009	ACTIVO 1ro. Enero 2.009
1	<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>				
01	Efectivo y equivalentes al efectivo	NOTA A	821,644	1,198,126	780,757
10102	Activos Financieros	NOTA B	115,012	115,012	115,012
1010205	Cuentas y documentos por Cobrar	NOTA C	7,940,732	7,369,767	6,770,910
10103	Inventarios	NOTA D	7,871,354	5,721,820	5,959,119
10104	Servicios y Otros Pagos Anticipados	NOTA E	53,891	51,724	47,609
10105	Activos por Impuestos Corrientes	NOTA F	43,850	231,917	478,873
10106	Activos mantenidos para la venta		46,926	0	0
	Total Activo Corriente		<u>16,893,409</u>	<u>14,688,366</u>	<u>14,152,280</u>
	<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>				
10201	Propiedad, planta y equipo	NOTA G	5,496,586	4,213,750	2,942,117
10204	Activo Intangible	NOTA H	61,233	25,681	51,189
10205	Activos por Impuestos Diferidos	NOTA I	148,305	148,305	72,751
10206	Cuentas y documentos por cobrar largo plazo	NOTA J	176,293	180,974	187,997
10207	Inversiones largo plazo	NOTA K	7,245,651	6,289,166	5,165,793
	TOTAL ACTIVO		<u>30,021,477</u>	<u>25,546,242</u>	<u>22,572,127</u>


MARTIN DASSUN C.
GERENTE GENERAL


JORGE MUÑOZ R.
GERENTE DE CONTABILIDAD


JORGE LEMUS C.
CONTADOR GENERAL





EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. EDIMCA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresados en dólares)

CÓDIGO	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE	Notas	PASIVO Y PATRIMONIO Año 2.010	PASIVO Y PATRIMONIO Año 2.009	PASIVO Y PATRIMONIO 1ro. Enero 2.009
	PASIVO				
201	PASIVO CORRIENTE				
0103	Cuentas y documentos por pagar	NOTA L	10,307,385	8,730,440	9,401,879
20104	Obligaciones con instituciones financieras	NOTA M	1,400,000	0	3,460,000
20105	Provisiones	NOTA N	92,673	119,135	172,561
20106	Porción corriente de obligaciones emitidas	NOTA O	1,249,200	1,249,200	0
20107	Obligaciones y Contribuciones por pagar	NOTA P	765,784	694,220	762,529
	Impuesto a la renta	NOTA Q	122,290	59,486	70,624
20108	Cuentas por Pagar diversas/relacionadas	NOTA R	7,648	62,342	0
	Total Pasivo Corriente		13,944,980	10,914,823	13,867,593
202	PASIVO NO CORRIENTE				
20205	Obligaciones emitidas porción largo plazo	NOTA S	2,189,300	3,438,500	0
20207	Provisiones por beneficios a empleados	NOTA T	1,171,019	878,119	742,796
20209	Pasivo por impuestos diferido	NOTA I	203,138	281,410	87,849
	TOTAL PASIVO		17,508,437	15,512,852	14,698,238
3	PATRIMONIO NETO				
301	Capital	NOTA U	6,700,000	6,400,000	5,000,000
304	Reserva legal	NOTA V	928,755	651,093	413,218
306	Resultados Acumulados	NOTA W	2,385,326	581,790	291,943
307	Resultados del ejercicio		2,498,959	2,400,507	2,168,728
	TOTAL PATRIMONIO NETO		12,513,040	10,033,390	7,873,889
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		30,021,477	25,546,242	22,572,127

MARTIN DASSUN C.
GERENTE GENERAL

JORGE MUÑOZ R.
GERENTE DE CONTABILIDAD

JORGE LEMUS C.
CONTADOR GENERAL

EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. EDIMCA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

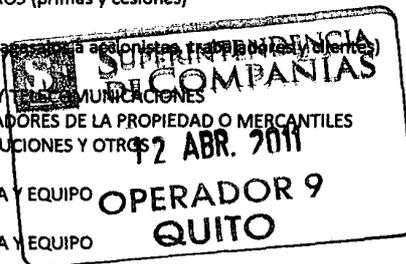
(Expresados en dólares)

Por el período terminado el 31 de Diciembre

CODIGO INGRESOS

ACTIVO	ACTIVO
Año 2.010	Año 2.009

41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	63,615,173	56,343,919
4101	VENTAS DE BIENES	73,743,095	64,530,235
4109	(-) DESCUENTO EN VENTAS	-8,336,533	-6,953,755
4110	(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	-1,791,389	-1,232,561
51	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	50,314,077	45,106,722
5101	MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	50,314,077	45,106,722
510101	(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	5,620,795	5,913,494
510102	(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUC. POR LA COMPAÑÍA	44,990,376	40,751,759
510103	(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	5,939,908	3,931,588
510104	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA	-6,237,002	-5,490,119
42	GANANCIA BRUTA	13,301,096	11,237,197
43	OTROS INGRESOS	984,133	1,724,111
4301	DIVIDENDOS	1,347	0
4302	INTERESES FINANCIEROS	47,462	44,544
4304	VALUAC. DE INSTR. FINANC. A VALOR RAZON. CON CAMBIO EN RESULT.	796,617	1,013,365
4305	OTRAS RENTAS	138,707	666,202
52	GASTOS	9,999,027	8,767,071
5202	GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION	9,999,027	8,767,071
520201	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	3,516,672	2,937,621
520202	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	625,862	525,781
520203	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	397,283	333,745
520204	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	303,468	163,920
520205	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	174,218	206,233
520208	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	517,861	580,390
520209	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	572,909	535,698
520210	COMISIONES	19,077	2,623
520211	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	466,262	522,881
520212	COMBUSTIBLES	95,172	81,406
520214	SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	159,474	152,205
520215	TRANSPORTE	635,170	535,027
520216	GASTOS DE GESTIÓN (gastos de administración)	143,272	115,931
520217	GASTOS DE VIAJE	204,664	187,887
520218	AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	176,598	170,259
520219	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	5,763	11,745
520220	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	100,332	130,815
520221	DEPRECIACIONES	576,625	347,557
52022101	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	576,625	347,557
520223	GASTO DETERIORO	228,607	302,967
52022301	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	17,413
52022302	INVENTARIOS	154,253	206,542
52022305	CUENTAS POR COBRAR	74,355	79,012
520227	OTROS GASTOS	1,079,738	922,380
5203	GASTOS FINANCIEROS	305,607	526,248
520301	INTERESES	305,607	526,248
60	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	3,980,595	3,667,989
61	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	477,597	455,338
62	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	3,502,998	3,212,651
63	IMPUESTO A LA RENTA	726,377	574,269
64	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	2,776,621	2,638,382
79	GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERÍODO	2,776,621	2,638,382
81	OTRO RESULTADO INTEGRAL	277,662	237,875
8108	COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL	277,662	237,875
8108	OTROS (DETALLAR EN NOTAS) APROPIACION DE RESERVA LEGAL	277,662	237,875
82	RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	2,498,959	2,400,507
90	GANANCIA POR ACCIÓN:	0.42	0.46
9001	Ganancia por acción básica	0.42	0.46
900101	Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	0.42	0.46
91	UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO)	150,000	300,000



MARTIN DASSUN G.
GERENTE GENERAL

JORGE MUÑOZ R.
GERENTE DE CONTABILIDAD

JORGE LEMUS C.
CONTADOR GENERAL

EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. EDIMCA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Del 1ro. De Enero al 31 de Diciembre

	AÑO Año 2.010	AÑO Año 2.009	Variación
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Efectivo recibido de clientes	63,874,706	56,323,839	7,550,867
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-60,392,759	-54,462,222	-5,930,537
Intereses pagados	-305,607	-550,434	244,827
Otras entradas (salidas), netos de efectivo	11,472	710,746	-699,274
Impuesto a la renta corriente - Retenciones y anticipos	-456,943	-410,228	-46,715
EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	2,730,869	1,611,701	1,119,168
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Egresos por adiciones en propiedad, planta y equipo	-1,948,525	-886,952	-1,061,573
Inversiones en Acciones	-1,124,143		-1,124,143
Ingresos por venta de propiedad planta y equipo	44,334	47,540	-3,206
Compra de intangibles	0	0	0
Dividendos recibidos	167,659	107,659	60,000
Compras de otros activos a largo plazo	0	-257,402	257,402
Efectivo utilizado en acciones de participaciones controladoras	0	-325,327	325,327
Efectivo neto en actividades de inversión	-2,860,675	-1,314,482	-1,546,193
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Increm. (decrem.) en oblig. por pagar a bancos	1,400,000	-3,535,697	4,935,697
Dividendos pagados en efectivo a los accionistas	-340,000	-1,000,000	660,000
Obligacionistas por pagar (Porcion corriente de obligaciones a largo plazo)	-1,249,200	4,687,700	-5,936,900
Otras entradas y salidas de efectivo	-57,475	-1,855	
Efectivo neto en actividades de Financiamiento	-246,675	120,148	-341,203
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:			
Incremento (decremento) neto durante el año	-376,482	417,367	-793,849
Saldo al inicio del año	1,198,126	780,758	417,368
SALDOS AL FIN DEL PERIODO	31-Diciembre 821,644	1,198,125	-376,481

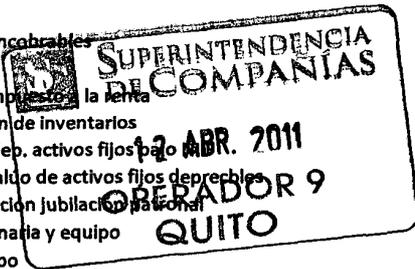
CONCILIACION DE UTILIDAD NETA CON EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	AÑO Año 2.010	AÑO Año 2.009	Variación
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	2,776,621	2,638,381.00	138,240.00
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por la actividades de operación:			
Baja de inventarios	-2,149,534	174,235	-2,323,769
Depreciación	562,716	456,256	106,460
Provisión para documentos y cuentas incobrables	0	60,000	-60,000
Provisión para jubilación patronal	292,900	179,713	113,187
Provisión para 15 % a trabajadores e impuestos a la renta	1,203,974	1,029,608	174,366
Impuesto diferido por cobrar valoración de inventarios	0	-43,559	43,559
Imp. diferido por pagar actualización dep. activos fijos	-78,272	19,854	-98,126
Imp. diferido por cobrar pérdida en avalúo de activos fijos depreciables	0	-25,658	25,658
Impuesto diferido por cobrar actualización jubilación patronal	0	-6,337	6,337
Utilidad en venta de propiedad, maquinaria y equipo	0	-41,148	41,148
Bajas de propiedad, maquinaria y equipo	0	106,066	-106,066
Ajustes propiedad, maquinaria y equipo	0	4,136	-4,136
Ajustes valor patrimonial proporcional	0	-1,013,365	1,013,365
Cambios en activos y pasivos operativos:	0	0	0
(Aumento) en documentos y cuentas por cobrar	-429,824	-289,548	-140,276
Disminución (aumento) en Invers. y gastos pagados por anticipado	-2,167	58,949	-61,116
(Disminución) aumento en cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar	1,758,429	-622,440	2,380,869
Dismin. en obligac. con los trabajadores e Impuesto a la renta	-1,203,974	-1,073,442	-130,532
EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	2,730,869	1,611,701	1,119,168

MARTIN DASSUN C.
GERENTE GENERAL

JORGE MUÑOZ R.
GERENTE DE CONTABILIDAD

JORGE LEMUS C.
CONTADOR GENERAL



EMPRESA DINAMIZADORA DE INVERSIÓN Y SERVICIOS
ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

FECHA INICIO PERÍODO DE TRANSICIÓN (DD-MM-AA) 01/Ene/2009

EN CIFRAS COMPLETAS	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS S POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO	
	301	30401	30601	30602	30603	30701	30702	
SALDO INICIAL DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN EN NEC	5,000,000	413,218	2,462,635	-	(1,965)	-	-	7,873,888
1 de Enero de 2009	5,000,000	413,218	2,462,635	-	-	-	-	7,875,853
CORRECCIÓN DE ERROR								
DETALLE AJUSTES POR NIIF					(1,965)			(1,965)

FECHA FIN DE PERÍODO DE TRANSICIÓN (DD-MM-AA) 31/Dic/2009

EN CIFRAS COMPLETAS	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS S POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO	
	301	30401	30601	30602	30603	30701	30702	
SALDO FINAL DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN EN NEC	6,400,000	651,093	62,635	-	778,788	2,140,873	-	10,033,990
31 de Diciembre de 2009	6,400,000	651,093	62,635	-	-	2,140,873	-	9,254,601
CORRECCIÓN DE ERROR								
DETALLE AJUSTES POR NIIF					778,788			778,788

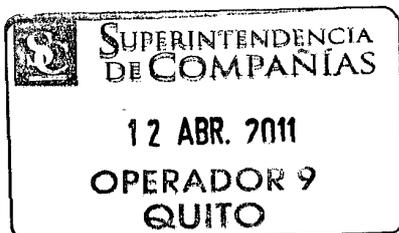
FECHA FIN DE PERÍODO DE EJECUCIÓN (DD-MM-AA) 31/Dic/2010

EN CIFRAS COMPLETAS	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS S POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO	
	301	30401	30601	30602	30603	30701	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	6,700,000	928,755	62,635	-	829,292	1,493,398	2,498,959	12,513,040
SALDO REEXPRESADO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	6,400,000	651,093	62,635	-	829,292	2,140,873	-	10,083,894
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	6,400,000	651,093	62,635	-	778,788	2,140,873	-	10,033,990
CORRECCIÓN DE ERRORES					50,504			50,504
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO	300,000	277,662	-	-	-	(647,475)	2,498,959	2,429,146
Aumento (disminución) de capital social	300,000					(300,000)		(300,000)
Dividendos						(340,000)		(340,000)
Otros cambios (detallar)		277,662				(7,475)		270,187
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)							2,498,959	2,498,959

Jorge Muñoz R.
JORGE MUÑOZ R.
GERENTE DE CONTABILIDAD

Martin Dassur C.
MARTIN DASSUR C.
GERENTE GENERAL

[Firma]
CONTADOR GENERAL



Descripción del negocio

Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA fue constituida el 28 de julio de 1964 en la ciudad de Quito – Ecuador. Su objeto principal es la forestación y reforestación, la utilización de recursos forestales, su industrialización en todas sus formas y la producción, industrialización, comercialización en los mercados nacional e internacional, importación y exportación de todo producto de uso y consumo humano.

La duración de la Compañía es de setenta años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución.

Bases de presentación

Los presentes estados financieros de Empresa Durini Industria de Madera C.A. por el período terminado al 31 de diciembre de 2010, fueron presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF). Mientras que los estados financieros intermedios por el período terminado al 30 de junio de 2010 fueron convertidos en los aspectos más significativos de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de información Financiera (NIIF).

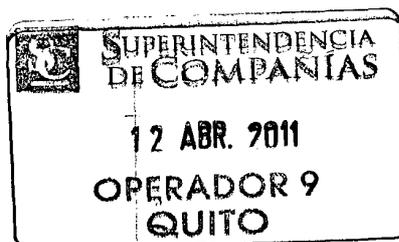
Los estados financieros finales por el período terminado al 31 de diciembre de 2010 serán los segundos estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La fecha de transición de **EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A.** es el 1 de enero de 2009 para lo cual preparó su balance de apertura bajo NIIF 1 a dicha fecha. La fecha de adopción de las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) es el 1 de enero de 2010 de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en su Resolución No. 08.G.DSC.010 el 20 de noviembre de 2008.

Los estados financieros proforma servirán de base comparativa para los primeros estados financieros que se presenten durante el año 2010 de acuerdo a NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

Los estados financieros finales han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico y costo atribuido.

En la preparación y presentación de los estados financieros finales se han utilizado las políticas emitidas y aprobadas por la Administración de la Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA



Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA

Políticas de Contabilidad Significativas

Responsabilidad y estimaciones de la Administración

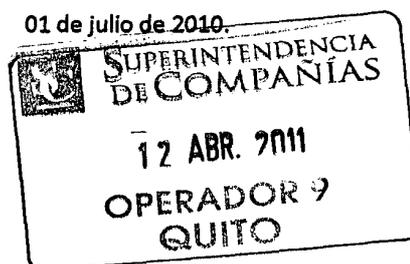
La información contenida en estos estados financieros finales es responsabilidad de la Administración de la **EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A.**, que manifiesta y expresa que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

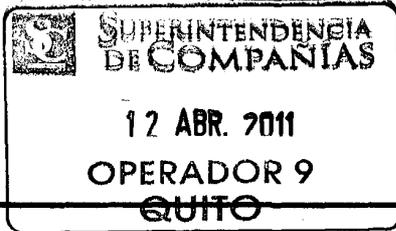
Las políticas de contabilidad que siguen las Compañías están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para documentos y cuentas incobrables, las hipótesis utilizadas para calcular las estimaciones por obsolescencia de inventarios, costo mercado el menor, avalúo de su propiedad, planta y equipo (por adopción inicial Método Costo Atribuido de acuerdo NIIF 1), la depreciación de propiedad, propiedad planta y equipo, y provisión para jubilación patronal. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias a la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios.

Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes.

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones han sido emitidas hasta la fecha de emisión de estos estados financieros finales, las cuales no son de aplicación obligatoria. Así tenemos:

Normas y	Contenido	Fecha de aplicación obligatoria. (*)
Enmienda a la Pagos basados en acciones. NIIF 2	Aclaraciones acerca de su alcance.	01 de enero de 2010
Enmienda a la Partes relacionadas. NIC 24	Revelaciones.	01 de enero de 2011
Enmienda a la Adopción por primera vez de las NIIF 1	NIIF. Exención adicional.	01 de enero de 2010
Enmienda a la Clasificación de instrumentos NIC 32	financieros. Derechos de emisión.	01 de febrero de 2010
NIIF 9	Instrumentos financieros. Guía para la clasificación y medición de instrumentos financieros.	01 de enero de 2013
Interpretaciones CINIIF 19	Extinción de pasivos financieros utilizando instrumentos de patrimonio	01 de julio de 2010.





Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA

Políticas de Contabilidad Significativas

Enmienda a la Pagos anticipados de la obligación 01 de enero de 2011
CINIIF 14 de mantener un nivel mínimo de
financiación

(*) Ejercicios iniciados a contar de la fecha indicada.

La Administración de la Compañía estima que la Adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de **EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A.**

Moneda funcional Los estados financieros, son presentados en dólares, que es la moneda funcional y de presentación de **EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A.**

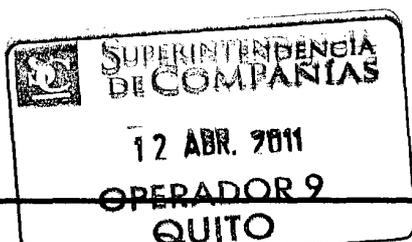
Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del balance general. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, y por encontrarse adicionalmente sujeta y regulada por la ley de Mercados de Valores, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas ecuatorianas de contabilidad – NEC a Normas internacionales de información financiera – NIIF, con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2010, en concordancia con lo estipulado en el Artículo primero de la citada resolución.

POLITICAS CONTABLES DE PRIMERA ADOPCIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Documentos y cuentas por cobrar EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. realizó el análisis pormenorizado de cada uno de sus deudores basados en el estudio del posible retorno y recuperabilidad de los beneficios económicos de este tipo de activos, llegando a la conclusión que la provisión de incobrabilidad registrada al 31 de diciembre de 2009 refleja razonablemente el no retorno e recuperabilidad del efectivo proveniente de la cartera mantenida a esa misma fecha.

Inventarios EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. valorizó su stock de existencias de producto terminado considerando lo siguiente: revisión de las políticas contables relacionadas a la medición de inventarios, las cuales se encuentran alineadas a NIC 2 "Inventarios" –respecto a la determinación del costo o el valor neto realizable el menor, obsolescencia y lento movimiento; entorno económico; su conocimiento sobre la naturaleza del inventario y materialidad determinada por la Administración.



Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA

Políticas de Contabilidad Significativas

Propiedad, planta y equipo

EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. determinó como método de valoración inicial el "Método de Costo Atribuido".

Por tal razón, la vida útil técnica y valor residual de los principales propiedad, planta y equipos de la Compañía fueron determinados por Actival S.A. PA 2004-566, perito calificado por la Superintendencia de Compañías con fecha 2 de Febrero de 2010 y 26 de Febrero de 2010.

Tanto las diferencias temporarias como los impuestos diferidos generados por la depreciación técnica versus la tributaria, serán controladas en forma individual a través de un auxiliar extracontable.

Incremento por revaluación.- La diferencia temporaria de años anteriores se debe imputar a la cuenta de Resultados acumulados, la diferencia temporaria del año de transición, se debe imputar a la cuenta Superávit por revalorización de Activos fijos.

Disminución por revaluación.- La diferencia temporaria total se debe imputar a la cuenta Resultados Acumulados.

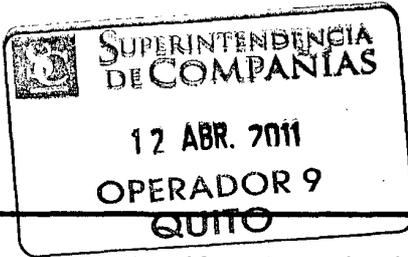
Se entiende como "Diferencia temporaria" a la variación entre el valor en libros del activo y el valor avaluado, así como su respectiva depreciación

Si el avalúo (financiero) es mayor que el valor en libros ocasiona un impuesto diferido por pagar, en el caso inverso genera un impuesto diferido por cobrar equivalente a la tasa impositiva vigente del impuesto a la renta, el mismo que se lo registra disminuyendo la diferencia temporaria.

A continuación se detallan los activos fijos que serán registrados por su valor razonable, esto es que por primera adopción serán registrados en base a avalúo parcial; y estos son:

- Terrenos
- Edificios
- Instalaciones
- Maquinaria y Equipo Industrial
- Muebles y Enseres
- Equipos de Oficina
- Equipos de Computación, y
- Vehículos

La depreciación del nuevo valor del activo avaluado se la realizará a partir del 1 de enero de 2010, en función de la vida útil estimada por el perito evaluador (financiera), paralelamente se seguirán realizando extracontablemente, en reportes especiales creados para el fin, las depreciaciones que venían realizándose anteriormente bajo NEC con el objeto de compararlas y registrar una diferencia temporaria que generará un mayor o menor valor en la misma ocasionando un gasto no deducible o ingreso exento respectivamente; así mismo esta diferencia causará un impuesto diferido por pagar o por cobrar con una tasa del 25% equivalente a la del impuesto a la renta actual y se registrarán en cuentas de gastos separadas para efectos tributarios.



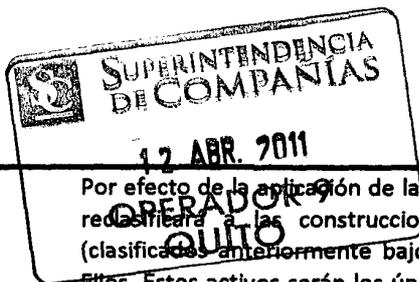
Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA

Políticas de Contabilidad Significativas

Las diferencias en las depreciaciones indicadas anteriormente, formarán parte de las conciliaciones tributarias del impuesto a la renta de cada año, hasta que el valor del activo expire.

Los porcentajes de depreciación financiera, por categoría en los activos fijos será la siguiente:

Activo	Vida técnica perital (en años)	% depreciación
Edificios - Sucursal Norte	60	1.67%
Muebles y enseres	3	33.33%
Muebles y enseres	4	25.00%
Muebles y enseres	5	20.00%
Muebles y enseres	6	16.67%
Muebles y enseres	7	14.29%
Muebles y enseres	8	12.50%
Muebles y enseres	9	11.11%
Instalaciones	3	33.33%
Instalaciones	4	25.00%
Instalaciones	5	20.00%
Instalaciones	8	12.50%
Instalaciones	9	11.11%
Equipo electrónico	2	50.00%
Equipo electrónico	3	33.33%
Equipo electrónico	4	25.00%
Equipo electrónico	5	20.00%
Equipo electrónico	7	14.29%
Equipo industrial	5	20.00%
Equipo industrial	6	16.67%
Equipo industrial	7	14.29%
Equipo industrial	8	12.50%
Equipo industrial	9	11.11%
Estructuras metálicas	5	20.00%
Estructuras metálicas	7	14.29%
Vehículos	3	33.33%
Vehículos	4	25.00%
Vehículos	5	20.00%
Vehículos	6	16.67%
Vehículos	7	14.29%
Vehículos	8	12.50%
Vehículos	9	11.11%
Vehículos	10	10.00%



Por efecto de la aplicación de las NIIF, que no reconocen el grupo de Activos Diferidos, se reclassificará a las construcciones y adecuaciones realizadas en locales arrendados (clasificados anteriormente bajo NEC como **Activos Diferidos**) dentro del grupo Activos Fijos. Estos activos serán los únicos que se registren al costo dentro del grupo de Activos Fijos, la amortización de estos activos se realizará por el tiempo de vida útil, es decir el tiempo que estipulen los contratos de arriendo, según la localidad.

Inversiones permanentes

Inversiones con un porcentaje de participación entre el 0.01% al 14.35%, por lo tanto, EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. no ejerce influencia significativa, tampoco control en las decisiones gerenciales de estas compañías, las cuales son: Acosa, Botrosa, Banco Pichincha C.A., Club "La Unión" y la Empresa Eléctrica.

Excepto, por las inversiones mantenidas en el Banco Pichincha C.A., al 31 de diciembre de 2009, las inversiones en acciones se encuentran presentadas al valor patrimonial proporcional (costo de adquisición más la participación proporcional al 31 de Diciembre de 2009).

Al 31 de diciembre de 2009, las inversiones en acciones mantenidas en el Banco Pichincha C.A. se encuentran presentadas a su valor razonable con corte al 31 de diciembre de 2009.

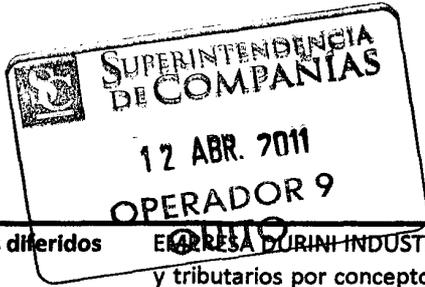
Activos intangibles

En base a la naturaleza, beneficio futuro y control de los activos inmuebles construidos en terrenos ajenos, la Administración de EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. decidió registrarlos como activos fijos, mediante el "Método de Adopción Inicial del Costo" y su período de depreciación en línea recta basa en la expectativa (negociación con los propietarios de los terrenos en los cuales se encuentran las construcciones) de utilización en años de estos bienes.

Beneficios empleados

Jubilación patronal: se realizó el registro de la provisión jubilación patronal por el total de los empleados de la Compañía, en base al estudio actuarial realizado por Actuaría Cía. Ltda. bajo NIC 19, perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

Desahucio: es política de la EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. realizar el pago de desahucio cuando el empleado ha cumplido con todos los parámetros y lineamientos establecidos por la Ley laboral Ecuatoriana, caso contrario, no se realiza el mencionado desembolso. Por tal razón, la Compañía no cuenta con todos los argumentos y elementos de juicio que le permitan determinar si este beneficio posee una alta probabilidad de pago y por ende la no provisión de este beneficio a empleados.



Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA

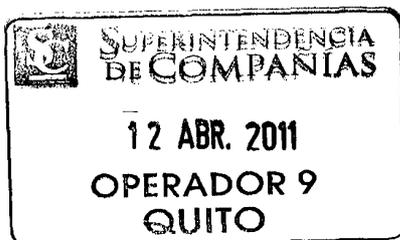
Políticas de Contabilidad Significativas

Impuestos diferidos EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. procedió a cuantificar los efectos contables y tributarios por concepto de impuestos diferidos tanto por pagar y por cobrar, para este último, es criterio de la Administración que se generarán las utilidades tributarias necesarias para poder compensarlos a futuro, así como, no existen indicios que muestren pérdidas tributarias a futuro.

Conciliación del patrimonio La conciliación del patrimonio de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera, fue como sigue:

Al 31 de diciembre de 2010:

Anexo 3	
Concepto	EDIMCA (Matriz)
Resultado integral, antes de impuestos:	
Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo	694,827
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro	
Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo	(173,707)
Resultado integral, Superávit por revaluación de propiedad, planta y	521,120
Resultado integral, antes de impuestos:	
Utilidad en reproceso depreciación bajo NIIF	383,550
Utilidad en participación en el otro resultado integral, utilizando el	426,735
Pérdida en valor neto realizable inventarios	(339,311)
Pérdida por revaluación de propiedad, planta y equipo	(102,632)
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	(151,276)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro	
Utilidad en reproceso depreciación bajo NIIF	(107,703)
Pérdida en valor neto realizable inventarios	84,828
Pérdida por revaluación de propiedad, planta y equipo	25,658
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	37,819
Resultado integral, Resultados acumulados por aplicación de NIIF	257,668
Resultado integral de primera adopción	778,788
Ajustes al Patrimonio por Imp. Diferido de Terrenos y Deprec. año	50,504
Resultado Integral Total - Diciembre 31 de 2.010	829,292



Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA

Políticas de Contabilidad Significativas

Conciliación del patrimonio neto:	Al 01-01-	
	2009	Al 31-01-2009
Patrimonio neto según NEC	(7,875,854)	(9,254,601)
Inventarios	165,076	339,311
Propiedad, planta y equipo	(304,137)	(975,745)
Inversiones en acciones	-	(426,735)
Provisiones por beneficios a empleados	125,928	151,276
Activos por Impuestos Diferidos	(72,751)	(148,306)
Pasivo por impuestos diferido	87,849	281,410
Efecto a la transición a las NIIF	1,965	(778,789)
Patrimonio neto según NIIF	(7,873,889)	(10,033,390)

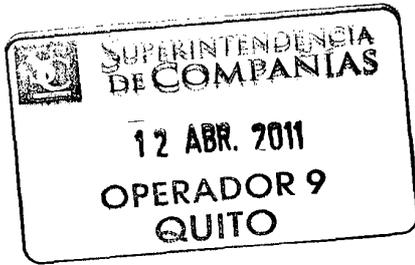
Conciliación del estado de resultados para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009:

Utilidad del ejercicio según NEC	(2,378,748)
Inventarios	174,235
Propiedad, planta y equipo	23,218
Inversiones en acciones	(426,735)
Provisiones por beneficios a empleados	25,349
Impuestos Diferidos por cobrar	(75,555)
Impuestos Diferidos por pagar	19,854
Efecto a la transición a las NIIF	(259,634)
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto:	
Reserva legal	237,875
Resultados integrales del ejercicio según NIIF	(2,400,507)

POLITICAS CONTABLES DE PLENA ADOPCIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Efectivo y equivalentes al efectivo El efectivo equivalente corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente consiste de disponible y efectivo equivalente de acuerdo a lo definido anteriormente, neto de sobregiros bancarios pendientes.



Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA

Políticas de Contabilidad Significativas

Inventarios Los inventarios de productos terminados y repuestos de **EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A.** se encuentran valorados entre su costo histórico o valor neto de realización el menor.

El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo de los inventarios no excede al valor de mercado.

El costo de mercaderías se determina por el método del promedio ponderado.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del precio de adquisición.

Propiedad , planta y equipo

Costo:

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

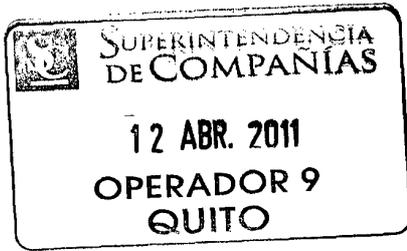
Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida de valor acumulada, mientras que los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

Depreciación:

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:



Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA

Políticas de Contabilidad Significativas

Activos	Años de vida útil estimada
Edificios	60
Instalaciones	3 a 9
Muebles y	3 a 9
Maquinaria y	5 a 9
Equipo de computación y software	2 a 7
Vehículos, equipos de transporte y equipo	3 a 10
Otros propiedad, planta y equipo	5 a 9

Los terrenos son registrados de forma independiente de los edificios o instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo en construcción comienza cuando los bienes están en condiciones de uso.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Deterioro de activos no financieros

EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. evalúan periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.



Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA

Políticas de Contabilidad Significativas

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, **EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A.** estiman el monto recuperable. Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Al 31 de diciembre del 2010, **EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A.** consideran que sus activos no financieros no cuentan con indicadores de deterioro que pudiesen ocasionar la creación de una pérdida por este concepto, generado principalmente a la proximidad del avalúo de su propiedad, planta y equipo con fecha 4 de enero del 2010.

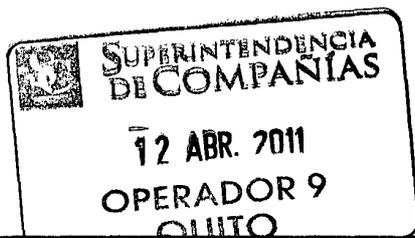
Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance del NIC 39 son clasificados como activos financieros para negociar (valor justo a través de resultados), inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. **EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A.** ha definido y valorizado sus activos financieros en base a las siguientes políticas:

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento. Son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Estas inversiones en su reconocimiento inicial no son designadas como activos financieros a valor justo a través de resultados ni como disponibles para la venta y no cumplen con la definición de préstamos y cuentas por cobrar.



Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA

Políticas de Contabilidad Significativas

Documentos y cuentas por cobrar Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar.

Activos disponibles para la venta: Son valorizadas a su valor justo, corresponden a activos financieros no derivados que son designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en cualquiera de las otras tres categorías anteriores. Las variaciones en el valor justo son reconocidas como cargo o abono Otras reservas quedando pendiente su realización. Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Impuestos a la renta y diferidos Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el ejercicio actual y ejercicios anteriores han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o de pagar de acuerdo a las disposiciones legales vigentes o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general.

Los efectos son registrados con cargo a resultados con excepción de las partidas reconocidas directamente en cuentas patrimoniales.

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del pasivo sobre diferencias temporarias entre los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivos (y leyes) aprobados en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias y temporales imponibles.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias y temporales deducibles en base a la probabilidad de beneficios fiscales futuros.

Provisiones Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.



Empresa Durini Industria de Madera C.A. EDIMCA

Políticas de Contabilidad Significativas

Provisión para jubilación patronal EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. registra de acuerdo a un estudio actuarial practicado por un perito independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Reconocimiento de Ingresos Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. y puedan ser confiablemente medidos.

Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

Venta de bienes:

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, generalmente al despachar los bienes.

Ingresos por prestación de servicios:

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Ingresos por intereses:

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

Dividendos:

Los ingresos son reconocidos cuando el derecho de EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. de recibir el pago queda establecido.

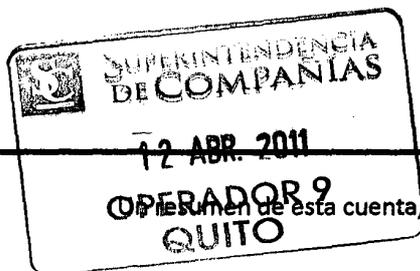
Clasificación corriente y no corriente En el estado de situación financiera final adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese alguna obligación cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

Políticas de Contabilidad Significativas

Costos por intereses Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

Arrendamientos Arriendos los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamiento operacional. Pagos realizados bajo arrendamientos operacionales (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) son reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el periodo de realización del arrendamiento.





A. Efectivo Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	AL 31-12-2010	AL 31-12-2009	AL 01-01-2009
Cajas general, caja chica y fondos cambios	300,978	237,554	345,242
Bancos	520,666	960,572	435,515
	<u>821,644</u>	<u>1,198,126</u>	<u>780,757</u>

B. Activos financieros Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

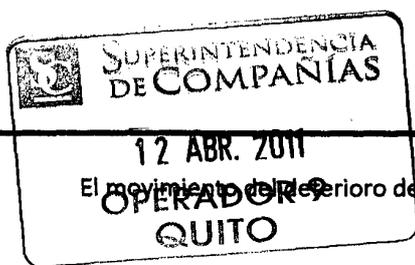
	AL 31-12-2010	AL 31-12-2009	AL 01-01-2009
Fiducia Hit	24,000	24,000	24,000
Fideicomiso Hospital de los Valles	85,787	85,787	85,787
Otros (Camposanto Guayaquil)	5,225	5,225	5,225
	<u>(1) 115,012</u>	<u>115,012</u>	<u>115,012</u>

(1) Corresponden a acciones que la Compañía mantiene en estas Compañías las cuales han sido clasificadas como activos financieros corto plazo ya que las administración pretende vender las mismas en el corto plazo

Cuentas y documentos por cobrar Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	AL 31-12-2010	AL 31-12-2009	AL 01-01-2009
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados (1)	7,959,659	7,329,914	6,782,138
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados: (Nota AA)	50,276	25,457	38,156
Otras cuentas por cobrar	161,983	223,304	158,893
	<u>8,171,919</u>	<u>7,578,675</u>	<u>6,979,187</u>
Menos: Provisión por Deterioro de cuentas incobrables	(231,187)	(208,908)	(208,277)
Total cuentas por cobrar	<u>7,940,732</u>	<u>7,369,767</u>	<u>6,770,910</u>

(1) La Matriz como garantía de la emisión de obligaciones, debe mantener un monto equivalente a 6,000,000 de cuentas por cobrar vigentes a clientes, que no serán enajenados ni gravados mientras se encuentre en circulación la emisión y hasta su cancelación, valor que se reducirá proporcionalmente al capital amortizado de la emisión.(Nota S, numeral 1).



El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar, fue como sigue:

	2010	2009
Saldo inicial	208,908	208,277
Provisión por deterioro	74,355	60,000
Castigos	(52,076)	(59,368)
Saldo final	231,187	208,909

D. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	AL 31-12-2010	AL 31-12-2009	AL 01-01-2009
Inventario de producto terminado	6,237,002	5,281,485	5,748,419
Mercaderías en tránsito	1,512,985	335,358	210,700
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	121,367	104,977	-
Total	(1) 7,871,354	5,721,820	5,959,119

- (1) Los inventarios de la Compañía se encuentran a disposición de la misma y no se encuentran pignorados.

De acuerdo a lo descrito en las políticas contables de plena adopción a NIIF'S, los inventarios se valorizan por el menor valor entre el costo y el valor neto de realización, y su método de costeo es el precio promedio ponderado, en tal sentido no presenta rebaja del importe de inventarios por valor neto de realización.

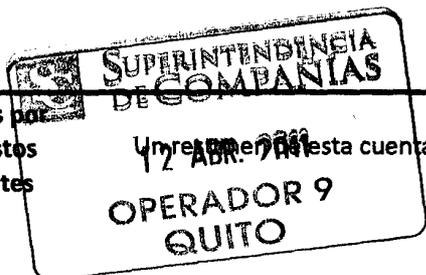
Diciembre 31,	2010	2009
Importe de rebajas de importe de los inventarios	154,252	206,971
	(1) 154,252	206,971

- (1) Corresponde a baja de inventarios obsoletos y de lenta rotación con cargo a resultados.

Servicios y otros

pagos anticipados Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	AL 31-12-2010	AL 31-12-2009	AL 01-01-2009
Seguros pagados por anticipado	53,891	51,724	47,609
	53,891	51,724	47,609



Activos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	AL 31-12-2010	AL 31-12-2009	AL 01-01-2009
Crédito Tributario a favor de la empresa IVA	43,850	-	-
Imp.a la renta años anteriores: 2005,2006 y 2007	-	231,917	478,873
	(1) 43,850	231,917	478,873

- (1) Corresponde principalmente a crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado en compras, y retenciones en la fuente del Impuesto a la renta a favor de la Compañía.

Propiedad, planta y equipo

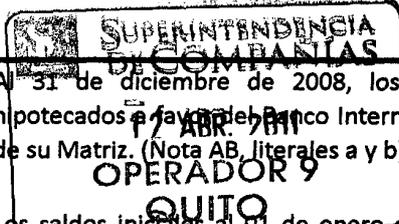
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	AL 31-12-2010	AL 31-12-2009	AL 01-01-2009
Terrenos (1)	404,359	266,335	8,984
Edificios	2,020,095	1,262,805	1,127,444
Maquinaria y equipo	1,507,229	897,481	1,211,530
Muebles y enseres	834,024	574,108	710,525
Vehículos, equipos de transporte y equipo	609,030	580,668	795,371
Obras en construcción	-	-	-
Equipo de computación y software	311,985	170,678	661,834
Instalaciones	95,200	41,686	88,842
Otros propiedad, planta y equipo	277,379	419,989	27,229
	6,059,301	4,213,750	4,631,759
Menos depreciación acumulada ajustada	562,715	-	1,689,642
Total Propiedad, Planta y Equipo (2)	5,496,586	4,213,750	2,942,117

El movimiento de la propiedad, maquinaria y equipos, fue como sigue:

	2010	2009
Costo ajustado:		
Saldo inicial	4,213,750	3,321,796
Compras	926,695	886,952
Transferencia de inventarios	358,285	-
Reclasificación de adecuaciones en locales arrendados a la cuenta de Edificios	1,080,421	-
Ajuste años anteriores	-	112,549
Bajas y ventas	(519,850)	(754,039)
Ajuste NIIF a patrimonio neto (3)	-	646,492
Saldo final	6,059,301	4,213,750

- (1) Dos lotes de terreno y sus construcciones se encuentran hipotecados a favor del Banco del Pichincha C.A. para garantizar las obligaciones de la Empresa Durini Industrias de Madera C.A. EDIMCA.



Al 31 de diciembre de 2008, los mencionados activos se encontraban hipotecados a favor del Banco Internacional S.A. para garantizar obligaciones de su Matriz. (Nota AB, literales a y b).

- (2) Los saldos iniciales al 01 de enero del 2009 fueron modificados por ajustes NIIF's de primera adopción.
- (3) Corresponde al ajuste registrado por reavalúo de las propiedades plantas y equipos de la Compañía en primera adopción a NIIF's.

Depreciación acumulada ajustada:	2010	2009
Saldo inicial	-	1,689,646
Gasto del período	576,624	347,553
Bajas y ventas	(13,909)	(641,581)
Ajuste años anteriores	-	14,053
Ajuste NIIF depreciación	-	(1,409,671)
Saldo final	562,715	-

h. Activos intangibles

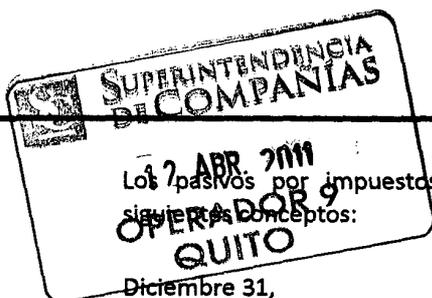
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	AL 31-12-2010	AL 31-12-2009	AL 01-01-2009
Licencias, programas Sierra	5,881	21,100	50,536
Licencias, programas Costa	4,747	4,581	653
Domus Lepton	50,605	-	-
Total	61,233	25,681	51,189

i. Impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos se encuentran compuestos por los siguientes conceptos:

Diciembre 31,	2010	2009
Impuesto diferidos por cobrar		
Saldo inicial	148,305	-
Pérdida por revaluación de propiedad, planta y	-	25,658
Pérdida en valor neto realizable inventarios	-	84,828
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos – jubilación patronal	-	37,819
Total	148,305	148,305



Los pasivos por impuestos diferidos se encuentran compuestos por los siguientes conceptos:

Diciembre 31,	2010	2009
Utilidad en reproceso depreciación bajo NIIF	203,138	281,410
Total Impuesto diferido por pagar	203,138	281,410

Desglose del saldo:

Saldo Inicial	281,410	-
Ajuste por 1ra.adopción NIIF	-	281,410
Imp.Dif.de diferencia temporaria de	(6,992)	-
Reversión del Imp.Dif.de Terrenos, ajustado en 1ra.adopción (1)	(64,338)	-
Reversión del Imp.Dif.por bajas y ventas de Activos Fijos	(1,184)	-
Reversión del Imp.Dif.por bajas y ventas de Activos Fijos	(5,758)	-
Total	203,138	281,410

- Esta reversión corresponde a que en el ajuste de primera adopción se calculó un impuesto diferido para el valor de reavalúo de terrenos sin embargo a final del año se determinó que este impuesto diferido no se debía registrar ya que
- (1) la norma tributaria ecuatoriana no grava impuesto a la renta a los bienes inmuebles cuando es una venta esporádica y no es del giro del negocio.

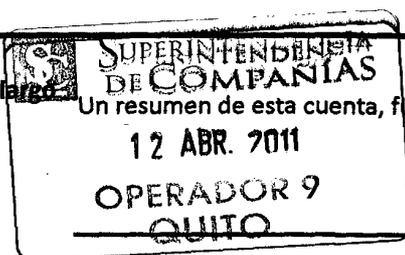
Cuentas y documentos por cobrar largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	AL 31-12-2010	AL 31-12-2009	AL 01-01-2009
Garantías por arriendos de locales	16,938	15,238	24,446
Garantías por servicios - Emp.Eléct.Gye.	5,442	5,442	6,059
Garantías Importaciones	19,800	-	500
Kleber Rodriguez	11,450	15,650	19,850
Silva Segundo	-	42,000	42,000
Inmobiliara Inmocayas (1)	91,933	102,644	95,142
Adecuaciones Obra civil (1)	30,730	-	-
	176,293	180,974	187,997

- (1) Estos valores se estan devengando de los arriendos que se tiene por pagar a los arrendadores de estos locales comerciales en donde funcionan los locales comerciales de la Compañía.

k. Inversiones a largo plazo



Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		AL 31-12-2010	AL 31-12-2009	AL 01-01-2009
Inversiones en subsidiarias (Actitrans)	(1)	2,304,214	2,152,773	1,400,527
Inversiones en asociadas	(2)	4,669,630	3,936,007	3,563,429
Otras inversiones	(3)	271,807	200,386	201,837
Total Inversiones		7,245,651	6,289,166	5,165,793

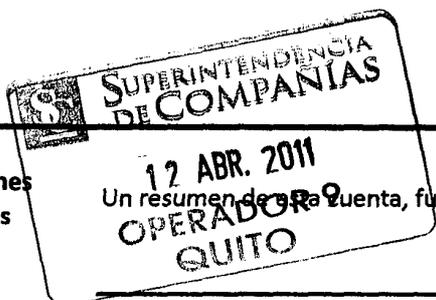
El detalle de las inversiones a largo plazo es como sigue:

Diciembre 31,	% de Tenencia	Valor Costo al 31- Dic-2010	Costo al 31- Dic-2009	Costo al 31- Dic-2009
(1) Actitrans	99.9996%	1,367,308	2,304,214	1,400,527
(2) Aglomerados Cotopaxi S.A. ACOSA	15.36516%	3,226,683	4,553,664	3,434,737
(2) Bosques Tropicales S.A. BOTROSA	1.16880%	111,036	115,967	128,692
(3) Muebles Ligna S.A.	-%	389	2,333	2,333
(3) Electroquil S.A.	-%	111	170	347
(3) Club de Ejecutivos		600	1,043	1,043
(3) Banco del Pichincha C.A	0.05089%	182,187	260,527	188,930
(3) Club La Unión	-%	9,259	7,733	7,733
Total Inversiones			7,245,651	6,289,166

l. Cuentas y documentos por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	AL 31-12-2010	AL 31-12-2009	AL 01-01-2009
Locales			
Préstamos Personas Naturales	50,000	100,000	175,697
Relacionadas (Nota AA)	8,242,897	7,236,435	7,638,675
Proveedores Nacionales	366,366	329,311	455,574
Anticipos de clientes	364,312	235,521	326,788
Deudas comerciales	543,694	263,652	181,404
Funcionarios y empleados por pagar	20,227	11,019	40,375
Custodio caja chica	4,346	4,487	1,819
Provisiones varias	1,165	3,904	11,596
Del exterior			
Proveedores	714,379	546,112	569,951
Total Documentos y cuentas por pagar	10,307,385	8,730,440	9,401,879



M. Obligaciones financieras

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

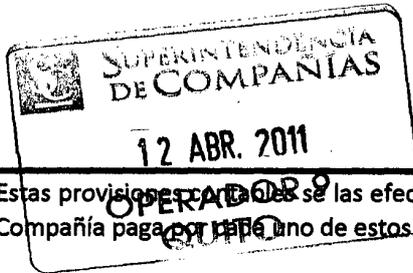
	AL 31-12-2010	AL 31-12-2009	AL 01-01-2009
Banco Pichincha:			
Préstamo con vencimiento en marzo 15 de 2011 al 8% de interés anual.	600,000	-	-
Préstamo con vencimiento en marzo 17 de 2011 al 8% de interés anual.	500,000	-	-
Préstamo con vencimiento en marzo 28 de 2011 al 8% de interés anual.	300,000	-	-
EFG Bank:			
Préstamo con vencimiento en marzo de 2009 al 7.25% de interés anual.	-	-	3,160,000
Produbanco:			
Préstamo con vencimiento en enero de 2009 al 9.25% de interés anual.	-	-	250,000
Inversiones Arco Iris:			
Préstamo con vencimiento en agosto de 2009 al 9% de interés anual.	-	-	50,000
Total Obligaciones Financieras (1)	1,400,000	-	3,460,000

(1) Al 31 de diciembre del 2010 los préstamos están garantizados con la hipoteca del terreno de Actitrans S.A.

N. Provisiones

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	AL 31-12-2010	AL 31-12-2009	AL 01-01-2009
Locales			
Provisiones Intereses bancarios	6,367	1,325	6,470
Provisiones Intereses terceros	2,775	234	587
Provisiones Intereses obligacionistas	8,157	12,821	-
Provisiones Intereses bancarios exterior	-	-	31,275.00
Provisiones honorarios directores	5,500	5,000	7,500
Provisiones arriendos	-	37,800	21,000
Provisión Auditoria externa	8,315	4,800	5,000
Provisión Importaciones	30,969	25,301	-
Provisión ERP	10,457	10,457	10,457
Provisión 2% ISD	7,139	4,268	-
Provisión servicios basicos	2,583	7,225	696
Provisión agasajo navideño	-	-	-
Provisión uniformes	-	-	-
Provisiones Varias	8,350	9,673	89,576
Provisión cuentas por liquidar inventarios	2,062	230	-
Total Provisiones (1)	92,673	119,135	172,561



(1) Estas provisiones se realizaron utilizando estimaciones de montos históricos que la Compañía paga por cada uno de estos conceptos.

Porción corriente de obligaciones emitidas

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	AL 31-12-2010	AL 31-12-2009	AL 01-01-2009
Obligacionistas Títulos A1 y A2	1,249,200	1,249,200	-
Total porción corriente	1,249,200	1,249,200	-

Las observación al respecto de esta cuenta se encuentra en la NOTA S

Obligaciones y contribuciones por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	AL 31-12-2010	AL 31-12-2009	AL 01-01-2009
Retenciones en la fuente e IVA	106,706	111,554	156,106
Con empleados (1)	96,423	60,291	51,003
Con el IESS	85,058	67,036	131,251
Participación de trabajadores	477,597	455,339	424,169
Total Obligaciones por Pagar	765,784	694,220	762,529

(1) El movimiento de la de las obligaciones con los empleados fue como sigue:

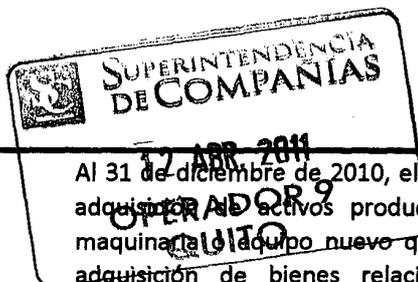
	2010	2009
Saldo inicial	60,291	51,003
Provisión del año	426,025	351,562
Pagos efectuados	(389,893)	(342,274)
Saldo final	96,423	60,291

Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, ha sido calculada aplicando la tasa del 15% para el valor a reinvertir y el 25% sobre el monto no reinvertido, para cada año.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.



Al 31 de diciembre de 2010, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo que se utilice para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

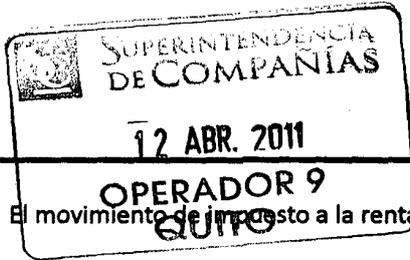
Al 31 de diciembre de 2009, el valor de la reinversión fue considerada solo cuando se tratara de la adquisición de activos productivos destinados a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo utilizados para su actividad productiva.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2006 (inclusive).

	2010	2009
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	3,980,595	3,408,356
Más gastos no deducibles	-	-
Menos amortización de pérdidas	-	-
Menos ingresos exentos por actualización de inversiones a valor de mercado	-	-
Menos ingresos exentos por actualización al valor patrimonial proporcional	(710,261)	(372,763)
Actualización valor de mercado inversiones	(86,356)	-
Base para la participación a trabajadores	3,183,978	3,035,593
15% participación a trabajadores	477,597	455,339
Utilidad después de participación a trabajadores	2,706,381	2,580,254
Más gastos no deducibles	187,068	56,489
Más gastos no deducibles por convergencia a NIIF's	78,636	-
Menos ingresos exentos por dividendos percibidos	(177)	(215,318)
Más 15% participación trabajadores en dividendos percibidos	25,126	32,283
Menos deducción por incremento de trabajadores discapacitados	(31,676)	(36,729)
Más gastos incurridos en generación de ingresos exentos	150	95
Total base imponible para cálculo impuesto a la renta	2,965,508	2,417,074
Base imponible sobre utilidades reinvertidas (Nota W)	150,000	300,000
Impuesto a la renta afectado por el 15%	22,500	45,000
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	2,815,508	2,117,074
Impuesto a la renta afectado por el 25%	703,877	529,269
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	726,377	574,269



El movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

	2010	2009
Saldo inicial:	59,486	70,624
Provisión del año	726,377	574,269
Anticipo impuesto a la renta	(13,289)	-
Pago impuesto a la renta año 2009	(59,486)	
Compensación crédito tributario años anteriores	-	(70,624)
Menos retenciones del año	(443,653)	(410,228)
Crédito tributario parcial del año 2007	(147,144)	(104,555)
Saldo final	122,291	59,486

R. Cuentas por pagar diversas relacionadas

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	AL 31-12-2010	AL 31-12-2009	AL 01-01-2009
Dividendos girados no cobrados 2007	419	388	-
Dividendos girados no cobrados 2008	7,002	-	-
Sueldos y Salarios por pagar	227	61,954	-
Total cuentas por pagar diversas relacionadas	7,648	62,342	-

Obligaciones emitidas

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		AL 31-12-2010	AL 31-12-2009	AL 01-01-2009
Obligaciones emitidas	(1)	2,189,300	3,438,500	-
Total Obligaciones emitidas		2,189,300	3,438,500	-

- (1) Con fecha 28 de mayo de 2009, mediante escritura pública la Compañía Matriz procede a emitir obligaciones por 5,000,000, dicha emisión se efectuó en dos tramos; el primero por 3,000,000 la cual está representada por la Serie A1 y 2,000,000 en el segundo representadas por la Serie A2.

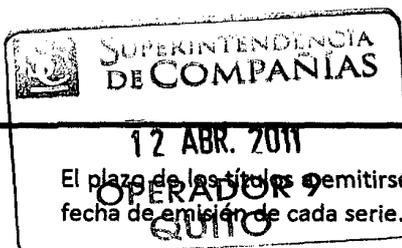
La emisión de obligaciones estará respaldada por garantía general, en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos.

La fecha de emisión será la fecha en que entren en circulación cada uno de los títulos representativos de obligaciones en el mercado primario.

La Junta General de Accionistas de la Compañía Matriz ha decidido que, como resguardo a la emisión, la Compañía mantendrá un monto equivalente a 6,000,000 de cuentas por cobrar vigentes a clientes (Nota C, numeral 1), que no serán enajenados ni gravados mientras se encuentren en circulación la emisión y hasta su cancelación, los mismos que se reducirán proporcionalmente al capital amortizado de la emisión.

La Compañía Matriz mantendrá la relación de activos libres de gravamen sobre el monto nominal de la emisión en circulación de al menos el 1,25, según los términos de la Ley de Mercado de Valores.

La Compañía Matriz no podrá repartir dividendos si se encuentra en mora el pago de las obligaciones (Nota V).



El plazo de los títulos emitirse para la Serie A1 y A2 es de 1,440 días, contados a partir de la fecha de emisión de cada serie.

El valor nominal de cada título será: Para la serie A1 de 10,000, todos correspondientes a la clase uno. Esta clase tendrá las series, el número de los títulos y la numeración continua que seguidamente se establece:

Clase	Serie	No. Títulos	Valor Nominal	Numeración
1	A1	300	10,000	001 al 300 inclusive
1	A2	400	5,000	001 al 400 inclusive

Las obligaciones serán al portador, por tanto, los cupones conjuntos para el pago del capital y de los intereses serán al portador.

La tasa de interés nominal de la emisión será igual a la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador más dos puntos porcentuales anuales, vigente para la semana de emisión de los títulos de cada serie, la misma que será reajustada cada 90 días, contados a partir de la fecha de emisión de las obligaciones, en las dos series. Los obligacionistas comenzarán a ganar intereses sobre las obligaciones a partir de la fecha de emisión.

Cada título de la serie A1 y A2 tendrá 16 cupones para el pago conjunto del capital y los intereses que devengue la obligación.

Provisiones por beneficios a empleados

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	AL 31-12-2010	AL 31-12-2009	AL 01-01-2009
Jubilación patronal	1,171,019	878,119	742,796
total Provisión para Jubilación Patronal	(1) 1,171,019	878,119	742,796

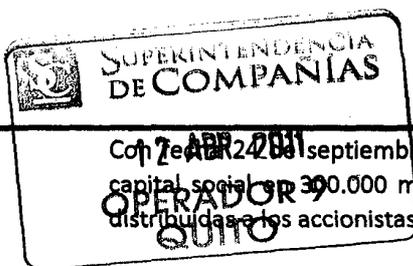
El movimiento de la de la jubilación patronal es como sigue:

Diciembre 31,	2010	2009
Saldo inicial:	878,119	616,869
Provisión del año	294,142	154,364
Pagos efectuados	(1,242)	(44,390)
Ajuste por NIIFS	-	151,276
Saldo final	1,171,019	878,119

(1) Los saldos iniciales al 01 de enero del 2009 fueron modificados por ajustes NIIF de primera adopción.

Capital social

Está constituido al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, por 6.700.000 y 6.400.000 respectivamente acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una.



Con fecha 24 de septiembre de 2010, mediante escritura pública, la Compañía aumentó el capital social en 300.000 mediante la reinversión de utilidades del año 2009 que no fueron distribuidas a los accionistas.

V. Reserva legal La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

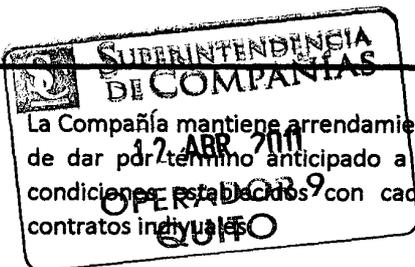
Y. Resultados Acumulados Se registra los ajustes de primera adopción de las NIIF, en lo concerniente a las cuentas de inventarios, propiedad planta y equipo, inversiones permanentes y provisiones por beneficios a empleados, por un monto de 829.292; así como las ganancias acumuladas de años anteriores por el giro del negocio por un valor de 1.556.033.

El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, tampoco cancelar la parte insoluble del capital suscrito, pudiendo ser objeto de capitalización en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

X. Utilidades retenidas El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía, y no se repartirán dividendos si se encuentra en mora el pago de las obligaciones (Nota S) y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re-liquidación de impuestos, etc.

Y. Gastos de administración y ventas Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Por el período de doce meses terminado en	2010	2009
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	3,516,672	2,937,621
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	625,862	525,781
Beneficios sociales e indemnizaciones	397,283	333,745
Gasto planes de beneficios a empleados	303,468	163,920
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	174,218	206,233
Mantenimiento y reparaciones	517,861	580,390
Arrendamiento operativo (Nota Z)	572,909	535,698
Comisiones	19,077	2,623
Promoción y publicidad	466,262	522,881
Combustibles	95,172	81,406
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	159,474	152,205
Transporte	635,170	535,027
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	143,272	115,931
Gastos de viaje	204,664	187,887
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	176,598	170,259
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	5,763	11,745
Impuestos, contribuciones y otros	100,332	130,817
Depreciaciones	576,625	347,557
Gasto deterioro	228,607	302,967
Otros gastos	1,079,739	922,380
Total Gastos Operacionales	9,999,027	8,767,071



2. Arrendamientos

La Compañía mantiene arrendamientos operativos en calidad de arrendatario, existe la opción de dar por término anticipado a estos, para lo cual se debe comunicar en los plazos y condiciones establecidos con cada arrendador, los mismos que están respaldados con contratos individuales.

En la medida que se decida dar por término anticipado y no se cumpla con los plazos mínimos de comunicación, se deben pagar las cuotas estipuladas en los contratos originales.

- Existen acuerdos de renovación automática
- En la actualidad no existen restricciones en los arrendamientos operativos.

Los pagos futuros para los arrendamientos operativos.	2010	2009
Menos de un año	26,480	-
Más de un año pero de menos de cinco años	1,079,998	1,332,864
Mayor a cinco años	2,257,728	2,476,776
	<u>3,364,206</u>	<u>3,809,640</u>

Cuotas de arrendamiento reconocido en el estado de resultados	2010	2009
Pagos mínimos por arrendamientos bajo arrendamientos operativos (Nota Y)	572,909	535,698

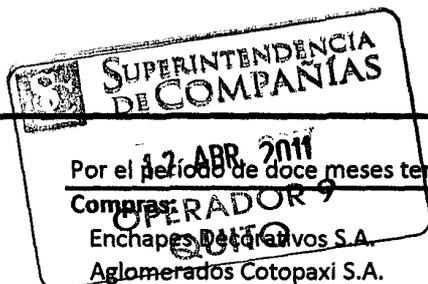
3. Transacciones con compañías relacionadas

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	AL 31-12-2010	AL 31-12-2009	AL 01-01-2009
Cuentas y documentos : (Nota C)			
Aglomerados Cotopaxi	41,028	19,205	32,618
Enchapes Decorativos S.A	5,673	2,261	3,517
Bosques Tropicales S.A	3,575	3,990	2,021
	<u>50,276</u>	<u>25,457</u>	<u>38,156</u>
Cuentas por pagar: (Nota L)			
Aglomerados Cotopaxi	5,473,413	5,460,680	5,120,080
Enchapes Decorativos S.A.	1,723,180	1,019,638	1,419,026
Bosques Tropicales S.A.	1,046,305	756,116	1,099,569
	<u>8,242,897</u>	<u>7,236,435</u>	<u>7,638,675</u>

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como

Por el período de doce meses terminado en	2010	2009
Ventas:		
Aglomerados Cotopaxi S,A,	121,435	35,333
	<u>121,435</u>	<u>35,333</u>



Por el período de doce meses terminado en	2010	2009
Compras:		
Enchapes Industriales S.A.	9,703,880	7,291,397
Aglomerados Cotopaxi S.A.	26,850,885	22,286,247
Bosques Tropicales S.A.	6,407,846	5,707,138
	42,962,611	35,284,782

B. Garantías a) Hipoteca abierta y prohibición voluntaria de enajenar y gravar (Nota G, numeral 1)

Mediante escritura pública celebrada el 12 de enero de 2009, ante la Notaría Tercera del Cantón Quito Doctor Roberto Salgado Salgado e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil el 2 de febrero de 2009, la Sucursal constituye primera hipoteca abierta, especial a favor del Banco del Pichincha sobre dos lotes de terreno asignados con los números cuatro y cinco, que forman un solo cuerpo ubicado en la Urbanización Industrial Lomas de Prosperina y las construcciones y mejoras que se levantan o se lleguen a levantar sobre ello. Esta hipoteca garantiza todas las obligaciones de Empresa Durini Industrias de Madera C.A. EDIMCA, en forma individual o conjunta con terceras personas, hubiera adquirido o adquiera en el futuro con el Banco del Pichincha.

b) Cancelación de hipoteca abierta y prohibición voluntaria de enajenar y gravar (Nota G, numeral 1)

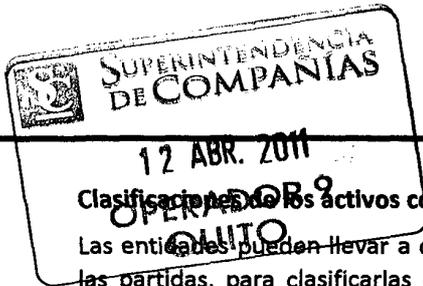
Mediante escritura pública celebrada el 12 de enero de 2009, ante la Notaría Tercera del Cantón Quito Doctor Roberto Salgado Salgado e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil el 2 de febrero de 2009, la Compañía cancela la hipoteca abierta otorgada a favor del Banco Internacional S.A. sobre los lotes de terreno asignados con los números cuatro y cinco ubicados en la Urbanización Industrial Lomas de Prosperina, para garantizar todas las obligaciones de su Casa Matriz, garantía mantenida desde el año 2000.

AC. Información Financiera Intermedia

Uso de estimaciones.- Los procedimientos de medición, que deben seguirse en los estados financieros intermedios, han de estar diseñados para asegurar que la información resultante sea fiable, y que se revela en ellos, de forma apropiada, toda la información financiera significativa que sea relevante para la comprensión de la situación financiera o la rentabilidad de la entidad. Aunque las mediciones realizadas tanto en los estados financieros anuales como en los intermedios se basan, frecuentemente, en estimaciones razonables, la preparación de la información financiera intermedia requerirá, por lo general, un uso mayor de métodos de estimación que la información anual.

Inventarios:

La realización de un inventario detallado y la aplicación de procedimientos de valoración pueden no ser necesarias en las fechas de los estados intermedios, aunque se hayan de realizar en la fecha del periodo anual. Puede ser suficiente realizar estimaciones en la fecha de cierre intermedio, a partir de los márgenes utilizados en las ventas.



Clasificación de los activos corrientes y no corrientes:

Las entidades pueden llevar a cabo una más completa investigación sobre el vencimiento de las partidas, para clasificarlas como corrientes o no corrientes, en la fecha de los estados financieros anuales que en la de los estados intermedios.

Provisiones:

La determinación del importe apropiado de una provisión (tal como la provisión para garantías ó para responsabilidades medioambientales) puede ser compleja y, a menudo, costosa en dinero y tiempo. Las entidades con frecuencia utilizan expertos externos para que ayuden en los cálculos al final del periodo. La realización de estimaciones similares en las fechas de cierre intermedio supone, con frecuencia, la puesta al día de las provisiones calculadas previamente, sin tener que comprometer a los expertos la realización de nuevos cálculos en esas fechas.

Contingencias:

Para la evaluación de contingencias es necesario el recurso a las opiniones de expertos legales u otros consultores. En ciertas ocasiones, se obtienen informes formales de tales expertos con respecto a las contingencias en cuestión. Estas opiniones relativas a litigios, reclamaciones, valoraciones de daños y otras contingencias e incertidumbres, pueden o no ser necesarias también en la fecha de cierre de la información intermedia.

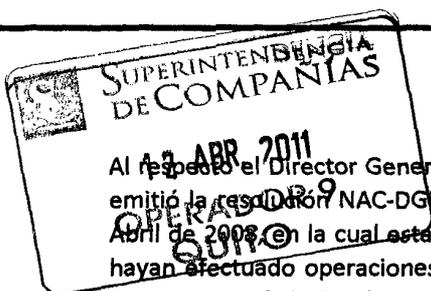
Conciliaciones de cuentas interempresas:

Algunos saldos interempresas, que son objeto de conciliación muy detallada a la hora de preparar los estados financieros consolidados al final del periodo anual, pueden ser objeto de una conciliación menos detallada cuando se están preparando los estados financieros correspondientes a un periodo intermedio.

AD. Precios de transferencia

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia;

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.



Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008- 0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Mediante Resolución NAC-DGER2008- 0464 publicada en el R.O. No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - *incluyendo paraísos fiscales* – sean superiores a US\$3.000.000,00 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre US\$1.000.000,00 y US\$3.000.000,00 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a US\$5.000.000,00 deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, la Ley de Régimen Tributario Interno publicada en el Suplemento del R.O. No. 94 del 23 de diciembre de 2009 establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
3. No mantengan suscrito con el estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la resolución No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el R.O. No. 373 del 28 de enero de 2011 establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el R.O. No 209 del martes 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta US\$15.000,00.

AE. Deterioro de activos

Al 31 de diciembre la Compañía efectuó el análisis correspondiente de deterioro de sus activos sin encontrar indicios del mismo en ninguno de ellos por lo tanto no requiere que se realice ningún ajuste para el registro del deterioro.

Compromisos

La Compañía recibió ingresos por la cesión y transferencias de las marcas con todos sus usos y derechos a la Compañía Barkley Marketing LLC ubicada en los Estados Unidos de Norteamérica. La Compañía para el uso de las marcas pagará regalías en el futuro

G. Medio ambiente EMPRESA DURINI INDUSTRIA DE MADERA C.A. y Subsidiaria durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2009 al 31 de diciembre de 2010 no efectuó desembolso alguno por concepto de inversiones o gastos destinados a la protección del medio ambiente.

AH. Eventos subsecuentes Con fecha 27 de enero de 2011, mediante R.O. No. 372, se publicó la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.1.1.01 emitida el 12 de enero del mismo año, que resuelve:

Artículo primero, la Superintendencia de Compañías considera como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a US\$4,000,000.
- b. Ventas anuales inferiores a US\$5,000,000.
- c. Tengan un número de trabajadores menor a 200 (considerando el promedio anual ponderado).

Adicionalmente, indica que se tomará como período de transición a los estados financieros del ejercicio económico anterior.

Artículo segundo, "las Compañías y entes definidos en el artículo primero numerales 1 y 2 de la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, aplicarán NIIF completas."

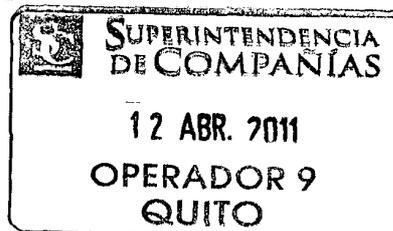
Artículo tercero, "toda compañía sujeta al control de esta Superintendencia, que optare por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, aplicará NIIF completas, siendo su período de transición el año inmediato anterior al de su inscripción."

Artículo cuarto, "si una compañía regulada por la Ley de Compañías, actúa como constituyente u originador en un contrato fiduciario, a pesar de que pueda estar calificada como PYME, deberá aplicar NIIF completas."

Artículo quinto, "sustituir el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, por el siguiente:

"... Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente Resolución.

Se establece el año 2011, como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011".



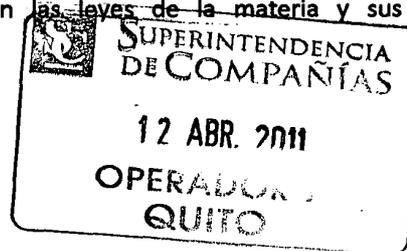
Artículo sexto, "en el numeral 2 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, sustituir: ...Las compañías que tengan activos iguales o superiores a US\$4'000.000 al 31 de diciembre del 2007, por lo siguiente: Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las previstas en el artículo primero de esta resolución, adoptarán por el Ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión; por tanto, si deja de usarla durante uno o más períodos sobre los que informa o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo."

Artículo séptimo, "si la situación de cualquiera de las compañías definidas en el primero y segundo grupos de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del mismo año, cambiare, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en NIIF completas, aplicará lo dispuesto en la sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES, párrafos 35.1 y 35.2, que dicen:

35.1. Esta Sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, o en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

35.2 Una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la NIIF para las PYMES deja de usarla durante uno o más períodos sobre los que se informa y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción."

Artículo octavo, "Si la institución, ejerciendo los controles que le facultan la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores, estableciere que los datos y cifras que constan en los estados financieros presentados a la Superintendencia de Compañías, no responden a la realidad financiera de la empresa, se observará al representante legal, requiriéndole que presente los respectivos descargos, para cuyo efecto se concederá hasta el plazo máximo previsto en la Ley de Compañías y Ley de Mercado de Valores; de no presentar los descargos requeridos, se impondrán las sanciones contempladas en ~~las leyes de la materia~~ y sus respectivos reglamentos."



Artículo noveno, "Las compañías del tercer grupo que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente resolución, en el período de transición (año 2011), elaborarán obligatoriamente un cronograma de implementación y las conciliaciones referidas en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008. Los ajustes efectuados al inicio y al término del período de transición, deberán contabilizarse el 1 de enero de 2012."

Artículo décimo, "sin perjuicio de lo señalado anteriormente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME podrá adoptar NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, decisión que comunicará a la Superintendencia de Compañías, debiendo posteriormente cumplir con las respectivas disposiciones legales."

Artículo décimo primero, "aquellas compañías que por efectos de la presente resolución deben aplicar las NIIF completas, prepararán la información contenida en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia, hasta el 31 de mayo de 2011 el cronograma de implementación aprobado en junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; y, hasta el 30 de noviembre de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el Directorio o por el organismo que estatutariamente estuviere facultado."

2. Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a. En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1(un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b. Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destine a la adquisición de activos de riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c. Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagarán el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d. Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los períodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año
- e. La fórmula del anticipo cambia para comercializadores y distribuidores de combustible para el sector automotor: en lugar del 0,4% de los ingresos se calculará el 0,4% sobre el total de margen de comercialización.

f. Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementaciones de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.

g. Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que no se encuentren en paraísos fiscales son deducibles y no se sujetan a retención en la fuente.

h. Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.

i. Hasta el año 2013, no estarán sujetos a retención del Impuesto a la Renta, los pagos al exterior realizados por empresas públicas, por concepto de prestación de servicios necesarios, dentro de sectores estratégicos, para la ejecución de obras prioritarias.

j. Están exonerados del IR los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiriera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

k. Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta, hasta por 5 años calculando intereses, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

l. Exonera del Impuesto a la Salida de Divisas los pagos realizados al exterior por concepto de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras del exterior, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones Código de la Producción, excepto instituciones del sistema financiero nacional y pagos realizados a partes relacionadas o paraísos fiscales; y, los pagos realizados al exterior por administradores y operadores de ZEDE, por importaciones relacionados con su actividad y créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con plazo mayor a un año para el desarrollo de sus inversiones.



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

12 ABR. 2011

**OPERADOR 9
QUITO**